

Lote: 743

Cifuentes Collection America #137

CUBA. Lot of 125 bank checks. Mixed dates. Different issuers. (Pick: Unlisted). Mixed grades.
















J.A. BANCES Y CA
 PRIMERA

Me das vista se servirá V mandará pagar la
 de Cien mil ochocientos ochenta y dos por la Segunda y Ter-
 cera de Manuel Carrasquillo

Puestos: *Quince*

vale Dn. *Don Manuel Carrasquillo*
 que cargará V en cuenta según avisado. L.L.

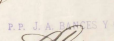
Señores Viuda é Hijos de Alvarez Cueva.

PRAVIA.






2 de Enero de 1900
 Por *1.ª*
 A las *dos* vistas de servida y mandar pagar por esta PRIMERIA
 la *suma* que ha merecido de hecho por la Segunda y Tercera y la ciden de
 la cantidad de
una peseta
 valor de *una* con *veinte* Marzquez
 que cargará en cuenta según aviso de S. S. D.
 Fres. Virud e Hijos de
 Alvarez Cueva
 Pravia.




ELABATA.


No. **353746**

A Vues - duas vistas se servirão e mandadas pagar por
 de La miañe habiéndole hecho por la Segunda ó Tercera
 en **Manuel Lora**

Posetao. **león**
 valor de **Don Ramon Torres**
 que cargará Ten en cuenta según aviso de **TRP**

















17 de Abril de 1899
 Por \$ 688 500
 A los dias vista se servirá V. mandar pagar por esta PRIMERA de pago bien o habiéndolo hecho por la Segunda o tercera si lo ordena D. Manuel Fernandez la cantidad de
 ciento y ochenta y cuatro pesos 40/100
 valor de un Cerafo Fernandez
 que asegura V. en cuenta según avisado D. F. F.
 S. F. S. VIUDA E HIJOS DE
 ALVAREZ CUEVA
 PRAVIA.

J. A. BANCES Y CIA
 P. A. BANCES Y CIA
 W. J. Bances

Por 500 PRAVIA 25 de Febr de 1908

A celo das vista se servirá V. mandar pagar por esta
Pravia de Quatro (se hui q'pelo hui por la segunda tercera i cuarta)
a la orden de Le.ª Adina Marling
Quinientos QUINIENTOS Pesos
Valor recabido de J.º Terence Montez
que cargará V. en cuenta sin e' según avise de S.S.S.
A Sres. Vda. é hijos de Alvarez Cueva
52. 443102 PRAVIA

[illegible]

H. UPMANN & CO.
 Por 125 TRANSACCIONES 10 de Mayo de 1906.
 En esta casa vista se servirá W. mandas pagar por esta
 de Quinto que habiéndole pagado por la segunda tercera e cuarta
 Ciento veinte y cinco.
 en Trancisco Neuquén
 Valor real de 125 son e segun avise de S. S.
 Sres. Yda. e hijos Co Alvarez Cueva
 322 43127 PRAVIA

Por Fin 20004 TIABATA 2 de Mayo de 1899
 Acabo de dar vista a su señoría V. mandando pagar por esta
 orden de Cambio que he pagado de hecho por la segunda vez y en vista de la
 orden de E. Antonio, Ordenera Bravo
 tanto me
 D. J. GARCIA Y CA. Paschos
 Valerabadore de E. G. Garcia Cuero
 que cargara V. en cuenta con el segun aviso de S. S. S.
 A. C. Nicolas, Maqui Cuero
 Maria E. Hernandez

[illegible][illegible]



HABANA *19 de Junio de 1916* POR *250*
Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1856 CAPITAL \$ 8.000.000
Nº 155249 OFICINA PRINCIPAL
SÍRVANSE VDS. PAGAR A *Gerardo Martinez*
LA CANTIDAD DE *cuatrocientas noventa y tres* PESETAS
A *Orden de la Cuentas*
Prava
POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
POR CTA. GARCIA CALAMARTE & CO. - MADRID
Wagner *A. Roca*
INTERV. CAJERO

HABANA *19 de Junio de 1916* POR *250*
Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1856 CAPITAL \$ 8.000.000
Nº 10401 SUCURSAL DE OFICINA DE MADRID
SÍRVANSE Vds. pagar a *Manuel*
la cantidad de *cuatrocientas noventa y tres* PESETAS
A *Orden de la Cuentas*
Prava
POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Wagner *A. Roca*
INTERV. CAJERO

HABANA *19 de Junio de 1916* POR *250*
Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1856 CAPITAL \$ 8.000.000
Nº 82141 SUCURSAL DE OFICINA DE MADRID
A *la* DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA
DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN
DE *Manuel* LA CANTIDAD DE *cuatrocientas noventa y tres* PESETAS
VALOR RECIBIDO DE *Gerardo Martinez* QUE SENTARÁN VDS. EN CUENTA
POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Wagner *A. Roca*
INTERV. CAJERO

HABANA *19 de Junio de 1916* POR *250*
Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1856 CAPITAL \$ 8.000.000
Nº 11322 SUCURSAL DE OFICINA DE MADRID
SÍRVANSE Vds. pagar a *Manuel*
la cantidad de *cuatrocientas noventa y tres* PESETAS
A *Orden de la Cuentas*
Prava
POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Wagner *A. Roca*
INTERV. CAJERO

HABANA *19 de Junio de 1916* POR *250*
Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1856 CAPITAL \$ 8.000.000
Nº 12253 SUCURSAL DE GALIANO 134
A *la* DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA *Primera*
DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN
DE *Manuel* LA CANTIDAD DE *cuatrocientas noventa y tres* PESETAS
VALOR RECIBIDO DE *Gerardo Martinez* QUE SENTARÁN VDS. EN CUENTA
POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Wagner *A. Roca*
INTERV. CAJERO

HABANA *19 de Junio de 1916* POR *250*
Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1856 CAPITAL \$ 8.000.000
Nº 5147 SUCURSAL DE GALIANO 134
A *ocho* DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA *Primera*
DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN
DE *Manuel Menendez* LA CANTIDAD DE *cuatrocientas noventa y tres* PESETAS
VALOR RECIBIDO DE *Gerardo Martinez* QUE SENTARÁN VDS. EN CUENTA
POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Wagner *A. Roca*
INTERV. CAJERO

HABANA *19 de Junio de 1916* POR *250*
Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1856 CAPITAL \$ 8.000.000
Nº 2033 SUCURSAL DE MATANZAS
A *la* DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA *Primera*
DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN
DE *Manuel Menendez* LA CANTIDAD DE *cuatrocientas noventa y tres* PESETAS
VALOR RECIBIDO DE *Gerardo Martinez* QUE SENTARÁN VDS. EN CUENTA
POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Wagner *A. Roca*
INTERV. CAJERO



Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1858 CAPITAL \$ 8.000.000 PESETAS
SUCURSAL DE EGIDON 2

Nº 20 HABANA 11 DE JUNIO DE 1915 POR 500

A 10 DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA PRIMERA DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN DE CARMEN BLANCO LA CANTIDAD DE

VALOR RECIBIDO DE BANCO HISPANO AMERICANO MADRID QUE SENTARÁN VDS EN CUENTA A POR CUENTA DE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

A Dña. Reyes de Alvará POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA



Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1858 CAPITAL \$ 8.000.000 PESETAS
SUCURSAL DE PINAR DEL RIO

Nº 900 PINAR DEL RIO 10 DE JULIO DE 1914 POR 750

A 10 DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA PRIMERA DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN DE JUAN GARCIA LA CANTIDAD DE

VALOR RECIBIDO DE JUAN GARCIA QUE SENTARÁN VDS EN CUENTA A POR CUENTA DE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

A Dña. Reyes de Alvará POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA



Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1858 CAPITAL \$ 8.000.000 PESETAS
SUCURSAL DE MONTE 202 HABANA 11 DE SEPT DE 1916 POR 174.30

Nº 6944 HABANA 6 DE SEPT DE 1916 POR 174.30

A 10 DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA PRIMERA DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN DE ANDRES ALVAREZ TRADA LA CANTIDAD DE

VALOR RECIBIDO DE ANDRES ALVAREZ TRADA QUE SENTARÁN VDS EN CUENTA A POR CUENTA DE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

A Dña. Reyes de Alvará POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA



Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1858 CAPITAL \$ 8.000.000 PESETAS
SUCURSAL DE MATANZAS

Nº 16894 MATANZAS 16 DE JULIO DE 1920 POR 500

A 10 DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA PRIMERA DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN DE CRISTINA MUÑOZ LA CANTIDAD DE

VALOR RECIBIDO DE CRISTINA MUÑOZ QUE SENTARÁN VDS EN CUENTA A POR CUENTA DE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

A Dña. Reyes de Alvará POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA



Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1858 CAPITAL \$ 8.000.000 PESETAS
SUCURSAL DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

Nº 834 SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS 11 DE JULIO DE 1914 POR 100

A 10 DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA PRIMERA DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN DE JUAN GARCIA LA CANTIDAD DE

VALOR RECIBIDO DE JUAN GARCIA QUE SENTARÁN VDS EN CUENTA A POR CUENTA DE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

A Dña. Reyes de Alvará POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA



Banco Español de la Isla de Cuba
ESTABLECIDO EN 1858 CAPITAL \$ 8.000.000 PESETAS
SUCURSAL DE CAIBARIEN

Nº 1938 CAIBARIEN 5 DE MAYO DE 1914 POR 300

A 10 DIAS VISTA SE SERVIRÁN VDS. MANDAR PAGAR POR ESTA PRIMERA DE CAMBIO NO HABIÉNDOLO HECHO POR LA SEGUNDA O TERCERA A LA ORDEN DE SALVADOR GONZALEZ LA CANTIDAD DE

VALOR RECIBIDO DE SALVADOR GONZALEZ QUE SENTARÁN VDS EN CUENTA A POR CUENTA DE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

A Dña. Reyes de Alvará POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA



A la 27 de Mayo Habana *Julio deveccho de 1891*

a 65022

Sra Vda. e hijos de alvaros Cuevas Pravia.

Por favor pagar contra este Cheque

Six José Arango

la suma de Quinientas pesetas

con adeudo en nuestra cuenta corriente

Itas-500 -- = menudaz

ORIGINAL

EN CASO NEGATIVO
BANCO SAINZ
DE MADRID

N. GELATIN D CA.

500

OL
ESTADO CUBANO

RECEIVED BY THE BANK OF SPAIN

RECEIVED BY THE BANK OF SPAIN

No A 355375 ¹⁵²⁶⁸⁴ Habana Junio cuarenta y ocho de 1924

Sres. Vda. e Hijos de Blasena Casero
Pravia

En caso necesario al Banco Sainz de Madrid

Sirrvanse pagar contra este Cheque a
Sr. Luis G. Garcia

la suma de Dos mil setecientos ochenta y tres pesetas

con abate en nuestra cuenta corriente

Pts. 2.772 ¹⁸

N. Celats y Cia.

No A 208928 ⁹⁷¹³³ Habana Abril once de 1922

Sres. Rosés y Cia.

Plaza de Cataluña, No 18. Barcelona

Sirrvanse pagar contra este Cheque a
Banco Español de Chile

la suma de Dos mil cuatrocientos trece y 5/8 pesetas

con abate en nuestra cuenta corriente

Pts. 2.413 ⁵⁷

N. Celats y Cia.

No A 335983 Habana Mayo setenta de 1924

Banco Español de Credit

En caso necesario al Banco Sainz de Madrid

Sirrvanse pagar contra este Cheque a
Sr. Juan de la Frontera

la suma de Cuarenta y cuatro y cuatro cuartos

con abate en nuestra cuenta corriente

Pts. 44 ⁴

N. Celats y Cia.

Habana No 192899 8 de Enero de 1894

SEGUNDA de Cambio, no habiendole hecho por la PRIMERA o TERCERA a la orden de
Sr. Juan de la Frontera

la cantidad de Cuarenta y cuatro y cuatro cuartos

que anotara en cuenta de Sr. J. de la Frontera

según aviso de S. J. de la Frontera

por S. J. de la Frontera

Habana, No 527795 Por 900

29 de Mayo de 1905

SEGUNDA de Cambio, no habiendole hecho por la PRIMERA o TERCERA a la orden de
Sr. Juan de la Frontera

la cantidad de Cuarenta y cuatro y cuatro cuartos

que anotara en cuenta de Sr. J. de la Frontera

según aviso de S. J. de la Frontera

por S. J. de la Frontera

N. Celats y Cia.

Habana, No 498249 Por 1500

14 de Julio de 1903

SEGUNDA de Cambio, no habiendole hecho por la PRIMERA o TERCERA a la orden de
Sr. Juan de la Frontera

la cantidad de Cuarenta y cuatro y cuatro cuartos

que anotara en cuenta de Sr. J. de la Frontera

según aviso de S. J. de la Frontera

por S. J. de la Frontera

No 207 ²⁷⁴⁵⁷ Habana Julio 19 de 1921

Srs. Vda. e Hijos de A. Cuva

Pravia

Sirrvanse pagar contra este Cheque a
D.ª Juana Lopez

la suma de Quinientas pesetas

Son Pesetas = 500 ⁰⁰

Rodriguez y Ino.

Habana, No 347591 Por 12100

9 de Enero de 1894

SEGUNDA de Cambio, no habiendole hecho por la PRIMERA o TERCERA a la orden de
Sr. Juan de la Frontera

la cantidad de Cuarenta y cuatro y cuatro cuartos

que anotara en cuenta de Sr. J. de la Frontera

según aviso de S. J. de la Frontera

por S. J. de la Frontera

los Sres. de Reulize et Cie.

31 Rue Lafayette. PARIS